

Pastoral popular

ISBN 0716-4769, Santiago de Chile Año 51, Nº 274, Mayo - Junio 2001

Director y Representante Legal Dagoberto Ramírez Fernández

Consejo Editorial

José Aldunate, sj; Neftalí Aravena; Sonia Bravo; Dora Canales; Isauro Covili; ofm; Cecilia Castillo; Osvaldo Herreros; Ronaldo Muñoz, ss.cc; Cristián Parker G.; Dagoberto Ramírez; Claudio Rammsy; Raúl Rosales; Juan Sepúlveda; Pedro Zabala; Leonardo Cáceres; Patricio Véjar; Ute Seibert; Etna Atero.

Consejo Redacción

Dagoberto Ramírez; Manuel Ossa (Editor); Dora Canales; Raúl Rosales, Jan Hopman y Doris Muñoz

Colaboradores

Gloria Tobar (secretaria) Ma. Cristina Valencia (administración) y Nelson Rojas (despachos)

Diseño e Impresión Digital

Gráfica Funny S.A. Fono: 544 0351 - 544 0358 Fax: 551 6841 Pje. Santa Graciela 166 Santiago de Chile

Pastoral Popular es propiedad de la Corporación de Estudios Teológicos Centro Ecuménico Diego de Medellín. Suscripción anual: Chile \$6.500, América Latina US\$35 y Europa US\$45. Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la revista. Se autoriza la reproducción siempre que se indique la fuente y se envíe un ejemplar a la redacción.

Dirección

Argomedo 40

Tel.: (56-2) 634 1804 • 634 4653

Fax: (56-2) 635 1096

Casilla 386-V, Correo 21 - Santiago. Chile

SUMARIO

	.7
EDITORIAL	1
OPINION Salario mínimo y justicia social JORGE HOURTON P.	2
SOCIEDAD No violencia en el paro estudiantil	3
Peruanos en Chile Pablo Soto	5
Salud en vez de aviones Oscar Henríquez y Manuel Ossa	6
Una luz en la oscuridad María Palma y Cecilia Quilodrán	8
Con la basura hasta el cuello Pablo Soto	9
El inicio de la vida humana José Aldunate	12
Emergencia y anticoncepción Josefina Hurtado	14
HOMENAJE Esteban Gumucio	16
ECONOMIA Acuerdos con Estados Unidos, ALCA y soberanía nacional HUGO FAZIO	17
PASTORAL A 100 años de la llegada de las Hermanas maestras de la Santa Cruz a América Latina HNA. DORA MARÍA ARRIAGADA, HNA. JUDITH DE LA GUARDA	19
INTERNACIONAL Peru: Mandos militares renuncian tras reconocer su sometimiento al régimen anterior	20
Misioneros en las "fronteras" examinan desafíos del nuevo siglo	21
China: relaciones con los Estados Unidos El horizonte y los objetivos de la ALCA	22
DOCUMENTOS Fundación de Ayuda Social a las Iglesias Cristianas EQUIPO JURÍDICO FASIC	23
Carta abierta al cardenal Errázuriz	24
PAGINA BIBLICA Pentecostés Apostólico DAGOBERTO RAMÍREZ	27
CARTA DE LECTORES	29

Represión y resistencia

13 de mayo pasado cayó otro mártir del trabajo, Luis Lagos, cuando con otros cien compañeros realizaba una huelga legal a la entrada de la empresa Fabisa S.A., por defender los quince mil pesos mensuales de un aumento que les debían a los trabajadores desde hace años.

El guardia que —según testigos— habría dado orden al chofer de pasar sobre la muralla humana de huelguistas reeditó la actitud de los militares que durante años arrojaron opositores al mar o los asesinaron a sangre fría. Es cierto que esta vez no estaba el poder del Estado dictatorial detrás de la orden. Pero sí estaba la presión del capital, su prepotencia y nulo respeto por la vida de los trabajadores. En otro tiempo el capital necesitó a los militares para reprimir. Ahora se confía en lo enseñado y aprendido en ese tiempo. Cree que a los trabajadores se les habían acabado hasta las ganas de levantarse y oponerse a la injusticia. El muro humano frente a Fabisa da fe de que no es así. Pero la orden de pasar, reforzada por la amenaza de despido, muestra que, lamentablemente, quedan todavía muestras de aquella prepotencia.

La planta Fabisa, fabricante de las bicicletas Bianchi. ocupa 16.000 metros cuadrados "en la zona industrial más moderna e importante del gran Santiago" –como lo dice su propaganda de internet– donde trabajan 400 personas para "hacer llegar al público exigente esta bicicleta, que con orgullo ha sido calificada como la más afamada, de más bello diseño y la más amada del mundo por más de un siglo", unas 200 mil por año.

A los trabajadores de Fabisa no les habían reajustado su salario desde hacía algunos años. Una empresa chilena, con marca europea ha estado, pues, durante un tiempo largo aumentando sus ganancias a costa de los trabajadores. Muy de acuerdo al modelo imperante: con vínculos internacionales, "globalizados". Cualquier reclamo de los trabajadores, les hubiera costado a éstos el despido. Y hubieran sido remplazados sin dificultad, porque la mano de obra barata está sobrante. Es una de las "ventajas comparativas" que tiene Chile. Ahora les costó la muerte de un compañero, las heridas de otros y la humillación de los demás. A eso llega la aplicación de un modelo que lleva ya veinte años haciendo lo mismo, casi igual en "democracia", que en dictadura.

No basta que el Presidente y sus Ministros hayan hecho una visita de condolencias a la viuda y a los hijos. Eso es lo mínimo. No basta tampoco que le arreglen la casa a la familia. Ni bastan muchas más cosas materiales.

Los poderes del Estado tendrían que denunciar, a partir de este homicidio, que la violencia sigue siendo la respuesta que se da a los trabajadores – una violencia que tiene sus raíces en actitudes del capital, aunque los representantes de éste digan que ellos nos dieron la orden de atropellar. Pero es una cadena de presiones, de competencia desenfrenada, la que pone a los mismos trabajadores en contra de sus colegas: el chofer tenía que responderle al guardia, el guardia al ejecutivo, éste al gerente y a los accionistas... y a los dueños mayoritarios. La legislación actual juega con la miseria de trabajadores desocupados para obligarlos a montarse en un bus que les permite ganar unos pesos, aunque sea en contra de otros compañeros que reclaman sus derechos. Y esto va a seguir así, porque las reformas del Código Laboral no le van a hacer el contrapeso al poder fáctico del dinèro.

Frente a este martirio no cabe la resignación. La actitud de quienes opusieron el muro humano a la prepotencia opresora es un llamado a la resistencia y a la organización, preparando el día en que los trabajadores tengan el peso político que reequilibre el poder patronal y restablezca las condiciones mínimas de un diálogo entre iguales.

Salario mínimo y justicia social

JORGE HOURTON P.



e hubiera gustado que mi Iglesia, en este asunto del salario mínimo, hubiese tomado una posición favorable a su reajuste tan pública y notoria, tan porfiada y desafiante como la ha tomado en otros temas de la defensa de la vida, como el aborto, el divorcio, los preservativos y la píldora del día después.

La verdad es que se trata de un asunto grave de justicia social. La Iglesia, desde Rerum Novarum insiste en enseñar la doctrina del salario justo. Por salario justo entiende el que permite al trabajador sobrevivir en la satisfacción de sus necesidades y de su familia. Evidentemente hay diferentes tipos de trabajo, pero en ningún caso éste es una mera mercancía. Es un servicio que una persona presta a otra, por causa de su habilidad. Hay mayores y menores habilidades, por tanto mayores y menores remuneraciones. Pero debe haber un piso mínimo, que responde a una habilidad efectiva y permite al que la ejerce ganar su vida. Más abajo que eso, se trataría sólo de limosna e indigentes.

Ahora bien, los pontífices de la economía ultra-liberal de mercado se ríen de esta doctrina. Para ellos el salario mínimo es un estorbo a la libre contratación de servicios, porque si logramos reducir los costos de producción en el factor trabajo, podemos ganar la competencia y lucrar más. Por eso, dicen, dejándonos de teorías obsoletas como es la teoría del salario justo, hay que ser realista. Hay miles de desocupados a quienes no les quedará otra alternativa que aceptar el trabajo que se les proponga, porque de lo contrario se morirán de hambre, él y su familia. Lo mejor que podemos hacer es eliminar el salario mínimo o en el peor de los casos congelarlo!

Ahora son esos economistas los que se ponen teóricos y formulan el argumento de que el remedio científico para disminuir la cesantía es congelar, porque así, pagando menos, se pueden contratar más gente. El argumento a base de

la congelación resulta en verdad de una increíble frescura! Habría que creer que una empresa que trabaja sólo con 100 trabajadores pagados a 100 mil pesos, contrataría 120 si sólo les pagara \$83,33. ¡Claro, supuesto que no cambiara el IPC, se abaratarían los costos, podría aumentar su producción y tal vez bajarían los precios! Pero ¿quién le comprará sus cosas? Sólo los que tienen salario altos, incongelables, a quienes se les reajusta con lo que empobrece a los demás.

Por eso me gustaría que hubiera una sensibilidad social mayor en mi Iglesia, como la que tuvo el Padre Hurtado, Don Manuel Larraín, Manuel Bustos, Don Clotario Blest y la Vicaría de Pastoral Obrera. Pero parecemos inhibidos por el modelo globalizado, por la fuerza de los empresarios, la piedad de la gente de derecha, las devociones desencarnadas, un clero joven muy litúrgico y pastorales familiares que se preocupan de todo menos del trabajo remunerado con salarios justos.

No violencia en el paro estudiantil

Entrevista a Carlos Arias por la Secretaría de SERPAJ

Informe Secretaria Ejecutiva Serpaj Chile, 2 de mayo de 2001

uego de tres semanas de paro estudiantil, en que las imponentes manifestaciones juveniles han hecho tomar conciencia al país de la "estafa" de que eran víctimas con el doble cobro del pase escolar para la movilización colectiva, hemos querido conversar con Carlos Arias, portavoz del Movimiento ACES, organización de estudiantes, que junto con organizar las protestas estudiantiles, se ha distinguido por masivas expresiones de la no-violencia activa.

El uso de la metodología de la no violencia activa ha sorprendido no sólo a los periodistas, sino a todos los que han seguido de cerca la lucha de los estudiantes. La represión desatada de Carabineros, brutal en ciertos momentos, ciertamente contrastaba con las respuestas no violentas de los estudiantes.

En la acción de Carabineros reprimiendo al grupo de jóvenes sentados frente a la Catedral, parecía que la policía estaba defiendo a los empresarios del transporte que habían cometido la estafa y no a los estudiantes que denunciaban la injusticia y defendían sus derechos.

La pregunta que surge es: ¿Cómo es posible lograr que 7.000 estudiantes opten por oponer a la violencia de la represión su convicción por los justicia? Esta pregunta fue respondida por uno de los dirigentes estudiantiles:



Un testimonio de lucha no violenta

Nosotros entendemos que en el método de resolución no violenta lo que más nos ayuda a aprenderlo es la lucha en la calle. Nosotros siempre hemos convocado a asuntos no violentos, no pacíficos, pues no se trata que la gente quede sin hacer nada, sino a no utilizar la violencia sino la no-violencia como método de crear una repercusión social. Por ejemplo cuando viene el "guanaco" de los carabineros toda la gente se sienta y levanta las manos. Eso produce un impacto muy grande, especialmente si está la prensa.

Ahora, ¿cómo se hace para que 1.500 personas que nunca han escuchado sobre la resolución no violenta de los conflictos, ni siquiera de no violencia, se sienten y tengan una reacción no violenta?

Eso exige un trabajo de formación y de entrega de boletines que hemos preparado. Un trabajo de socializar los mismos ideales de no violencia que tenemos. Hemos entregado boletines en los que se da instrucción de no correr, de no agredir, de demostrar que los representantes del Estado son los agentes de la violencia, que nosotros no somos los violentos. Todo ese trabajo se ha hecho a través de 6.000 copias de boletines, de instructivos jurídicos, cosa que la gente esté segura que no debe correr, y que si en último caso cae presa, va a tener un apoyo. Que debe estar preparada para saber cómo reaccionar.

Hemos demostrado cómo en una marcha de 12.000 personas se evita que, con estos métodos de sentarse y de no enfrentamiento, se produjeran muchos heridos, tanto de lado de los policías, como de



nuestro movimiento. Hemos evitado que se produjeran muchos daños, heridos e incluso muertos.

Plaza Almagro

Había un piquete de Carabineros, estaba, además, un grupo de policía a caballo y las Fuerzas especiales, lo cual era evidentemente una provocación. Se habían concentrado unas 5.000 a 6.000 personas, entonces era difícilmente controlable frente a esa provocación.

¿Qué hicimos nosotros? Cuando vimos que la cosa podía ponerse peligrosa, cortamos la calle de un extremo a otro, uniéndonos por los brazos, haciendo una cadena humana a lo largo de dos cuadras. Ya cuando la cosa estaba muy caliente, podríamos decir, fuimos avanzando con la cadena, replegando a la gente y diciéndoles que se fueran para la casa. Ese fue el método que usamos ahí para que no se produjera la violencia.

¿Ahora cómo logramos eso? Se trata de ser un organizador en cierto modo responsable, lo cual pasa por estar preocupado por la seguridad de las personas. De todos las personas, no sólo de la gente que estaba participando de la concentración, sino de la seguridad de todo el mundo. Pensamos que con violencia no se logra nada, incluso si ahí se hubieran agarrado a combos con los pacos, hubiéramos tenido 500 presos y el conflicto hubiera

quedado donde mismo. Por lo tanto, no tiene sentido ese sentimiento de violencia que tiene mucha gente, ya que por muchos años las cosas aquí se resolvieron con violencia. Tenemos que demostrar que podemos resolver con métodos no violentos. Y eso fue bastante importante, por lo menos para nosotros.

Parque Forestal

En el Parque Forestal detuvieron a trescientas personas sentadas. Entonces demostramos y la prensa lo mostró, las trescientas personas que el guanaco las mojó se quedaron sentadas. Llegaron los pacos, estaban muy sentados ellos y se los llevaron sentados. Fueron detenidos, de hecho la gente fue golpeada, simplemente por estar sentados y no responder a la violencia policial.

El movimiento estudiantil

Este movimiento ha sido bastante peculiar, en primer lugar porque estaba dentro de una organización que no se había utilizado, por lo menos a nivel secundario y con métodos de respuesta a la violencia que tampoco se habían utilizado a nivel secundario y yo diría a nivel masivo casi en ningún nivel, por lo menos en Chile nadie había aplicado la no violencia activa.

Se rompieron, entonces, muchos esquemas. Se rompió, en primer lugar, a nivel de orgánica, con el esquema de jerarquía. A nivel de resolución de conflictos se rompió con el esquema de la violencia. Demostramos que podemos ganar el conflicto sin violencia, que los violentos son ellos.

Podemos hacer una evaluación muy positiva, por cuando hicimos una gran innovación, que tuvo sus "peros", no todo ha funcionado como quisiéramos, pero se hizo por primera vez y funcionó y eso es lo importante.

Metodología

Respecto a la metodología, debo decir antes que nada que uno de los encargados de los boletines es objetor de conciencia. He participado en las acciones contra del BID, donde también se aplicaron métodos no violentos. He participado en cursos y acciones de objeción de conciencia. Todo esto me ha llevado a mi y muchos otros a tener una opción de vida no violenta. Hay una influencia de Serpaj Chile. En la práctica estamos todos el día metidos acá (en la Sede de Serpaj). Son todas experiencias de no violencia que se han plasmado en esta opción. Sobre todo diría el tema del antimilitarismo. Es un tema que nos ha enseñado mucho sobre cómo vivir en paz y vivir para la paz.

Actitud frente a los que optan por la violencia

Siempre hay quienes creen que con la violencia van a solucionar el conflicto, pero el hecho de cortar una calle amplia, una avenida con dos cadenas humanas y poder controlar todo, resulta que el tema ha tenido una aceptación generalizadamente positiva. Toda la gente ha comprendido el mensaje, menos los "cabezas de pistolas", que no sé qué tanto pensarán antes de tirar una piedra. Sobre todo esa gente que tira una piedra y arranca para no ser detenido. Entonces, a nivel general diría que el tema tuvo mucha aceptación, porque no hubo destrozos, porque en general la cantidad de heridos fue muy baja. Podríamos afirmar que los estudiantes secundarios aceptaron la no violencia activa como un método de respuesta a la violencia.

Peruanos en Chile

PABLO SOTO

uando el año pasado la dirección de extranjería chilena dio inicio al proceso de regularización de permanencia de extranjeros en Chile se entregaron más de 40 mil visas. De estas, la mitad correspondió a ciudadanos peruanos.

Las largas filas y esperas sufridas por nuestros hermanos del norte demostraron las serias dificultades vividas por la población peruana en su país, que ven en Chile una oportunidad atractiva para encontrar un trabajo estable y desarrollar una vida más digna. Por otra parte, comenzaron a ponerse de manifiesto los diversos abusos y discriminación vividos por ellos aquí.

Y VERÁS COMO QUIEREN EN CHILE...

De acuerdo a la información entregada por el Consulado del Perú, a fines del año pasado vivían en Chile más de 55 mil peruanos, la mayoría en la región Metropolitana. Buena parte de ellos corresponden a mujeres que dejaron sus familias y sus pertenencias allá lejos para venir a emplearse en labores domésticas.

Ese es le caso de María Osores Murillo, una peruana de 52 años venida de Ica hace 3. Durante todo este tiempo se ha desempeñado como asesora del hogar en la casa de un importante doctor santiaguino. Con nostalgia y con ese acento arrastrado y gentil que la caracteriza, nos cuenta que su vida en Chile no ha sido fácil. Mensualmente deposita en una cuanta

bancaria limeña 40 mil pesos, la mitad de lo que gana por trabajar puertas adentro de lunes a sábado. Resignada dice: "Al menos tengo un trabajo donde me tratan bien. He sabido de muchas hermanas peruanas que han sufrido hasta golpes de sus patrones...me apena nuestra situación, me apena ver tantos peruanos los domingos en la Plaza de Armas de usted como animales en exhibición".

Reconocidos por ser trabajadores y respetuosos, la población peruana en Chile ha sido objeto de numerosos abusos y de los más crueles chistes. En su mayoría trabajan sin contrato laboral, lo que les impide acceder a previsión o a salud pública, sin dejar de mencionar las largas jornadas laborales a precios ínfimos. Para el sociólogo y pedagogo Tomás Moulian esta situación es curiosa, porque en nuestro país no existe un sentimiento xenofóbico arraigado como en Europa.

Pero esta suerte de no-aceptación puede explicarse por la mala situación económica vivida actualmente en Chile. Los chilenos cesantes, que cada vez son más, ven cómo los extranjeros ocupan puestos de trabajo hasta por la mitad de un sueldo mínimo. Así, si para un chileno ganar 100 mil pesos es vivir casi en la miseria, para un peruano que gana 50 mil no lo es menos. Convertidos en simple mano de obra barata para los empresarios nacionales y hacinados en pequeños cuartos de arriendo en la comuna de Estación Central, los peruanos residentes en

Chile ven pasar los días con resignación y dolor. Muchos se repiten su característico refrán: "por mejoría mi casa dejaría". Pero ¿realmente viven mejor?.El gobierno del Presidente Lagos no ha estado ajeno a esta problemática. Es así como la División de Organizaciones Sociales, dependiente del Ministerio de Secretaría general de Gobierno, ya ha implementado un proyecto de participación y apoyo a la población civil donde los extranjeros también tendrán un espacio. Su subdirectora María Elena Arntz comentó que "este nuevo plan contempla la no discriminación de ningún tipo, ni sexual, ni racial ni religiosa. Con esto queremos captar a la población de extranjeros que viven actualmente en Chile. Necesitamos que sepan que aquí no están desamparados".

SEÑORA DE FINA ESTAMPA

Uno de los espacios de acogida para extranjeros y sobre todo para peruanos residentes en territorio nacional, es la Pastoral de Migraciones, más conocida como Parroquia Italiana, ubicada en Bustamante 180 Providencia. A este lugar llegan diariamente más de cien inmigrantes en busca de una palabra de consuelo, algo de alimento y, de tener suerte, un dato de trabajo. El recinto que está a cargo de los misioneros Scalabrinianos y algunos laicos chilenos, realiza una labor de acompañamiento en la inserción y de crecimiento en la fe a través de la conservación de las tradiciones y la religiosidad propia de cada país y cultura.

La hermana Fresia Martínez. una peruana llegada a Chile hace varios años, es la encargada del área social y de la mujer, de la pastoral de inmigrantes. A diario recibe a docenas de peruanas que llegan con la esperanza de encontrar un trabajo. Cuando se puede se les ubica en distintas agencias o casas particulares directamente. Cuando no, se les aconseja y da una palabra de aliento y de esperanza para que sigan adelante. "Mi trabajo no es fácil, sin embargo es favorable gracias a que soy peruana y además trabajé en zonas de desplazados de emergencia de mi país".

Más allá del apoyo espiritual que los extranjeros pueden recibir en la pastoral, esta oficina también ofrece servicios múltiples en diversas áreas. Por una parte cuenta con la asesoría jurídica de un abogado que informa y orienta al inmigrante a regularizar su situación legal. En el ámbito de la formación humana y cristiana cuentan con charlas y talleres de ayuda sicológica. Por otra parte, varios profesionales médicos voluntarios prestan servicios de salud primaria una vez por semana. Y culturalmente, se promueven las tradiciones a través de reuniones y convivencias con las demás colonias extranjeras.

DÉJAME QUE TE CUENTE

Estos pequeños pero significativos espacios de acogida a los peruanos, sumados a su propio empuje e iniciativa, han ido de a poco dando resultados positivos.

Nuestra sociedad demuestra cada día que no sufre de odio hacia el extranjero, sino más bien que se adapta a las nuevas visitas. Ya son varios los restaurantes y centros de comida tradicional peruana que adornan la cartelera gastronómica capitalina. En ellos los peruanos ofrecen al cliente local sus mejores potajes, y entre papas a la huincaina, seco de cordero y picante de pollo se teje una red solidaria y de entendimiento mutuo.No son pocos los jóvenes peruanos que cada año ingresan a nuestras universidades e institutos. Como tampoco lo son los profesionales psicólogas, periodistas - que han elegido a Chile para hacer carrera. Y se preparan a hacer del Perú un país con más posibilidades para ellos y sus hijos.

Salud en vez de aviones

OSCAR HENRÍQUEZ Y MANUEL OSSA

l diario electrónico El Mostrador escribía el 16 de abril de este año: "Un hombre ingresó hoy a la embajada de Dinamarca en Santiago solicitando asilo, agobiado por la fibrosis quística que afecta a su hija y cuyo tratamiento no puede costear". Pocos días después, la unidad intensiva del Hospital Félix Bulnes se negaba a atender los casos de urgencia de los miles de niños del sector que le corresponden, por no contar con los equipos necesarios en buen estado. El 25 de abril, los familiares de otro niño también con fibrosis se encadenaban a la reja de la



UNICEF. El tratamiento les costaba 25 millones de pesos que no tenían.

Podrían multiplicarse por ciento o por mil los casos de urgencia como éstos que no pueden ser atendidos en Chile. Sólo los niños con fibrosis quística son mil.

Es cierto que el Gobierno ha reac-

cionado frente a estos hechos. Pero lo ha hecho sólo una vez que han sido publicados con bombos y platillos. Cuando se hizo pública la negativa de los pediatras a atender a los niños por no tener los medios adecuados, el Subsecretario de Salud explicó el 26 de abril que la UTI del Félix Bulnes recibiría en unos 40 días – por razones



administrativas - el equipamiento requerido, y el Gobierno anunció ese mismo día que cubriría los gastos del tratamiento de "niños que padecen fibrosis quística y enfermedades metabólicas, en el marco del lanzamiento de la Política Nacional para la Infancia y Adolescencia". Pero para ello tuvieron que asilarse un padre de familia desesperado y atarse otros demostrativamente a la verja de una organización internacional. Son, pues, declaraciones tardías y bastante forzadas por la publicidad.

En contraste, hay dinero – y mucho - para gastos militares. Y las decisiones se toman sin que hayan presiones públicas, ni menos necesidad alguna, ni remota, de posible guerra. Más aún, se toman esas decisiones en contra de la opinión de muchos, y por cierto, sin consultar a la población. Todo lo contrario a lo que sucede en salud. El dinero está pronto cuando se trata de gastos militares, Pero tarda o no viene cuando está en juego la salud de todos. Nunca se va decir de los gastos militares que son una cuestión de interés privado. Pero sí se lo dice - y se lo practica - respecto a la salud, igual que a la educación.

Mucho dinero, decíamos. En efecto, son 58.333.333 dólares los que cuesta cada uno de los doce aviones F-16 que Chile va a comprar a los Estados Unidos – a la sombra de la desregulación que exime a los gastos militares de cualquier control de la Organización Mundial del Comercio. Los doce aviones hacen un total de 700 millones de dólares (420 mil millones de pesos), que, con el pago a 12 años plazo y los gastos anexos de equipamiento e instrucción, subirán según los expertos a 1.200 millones (720 mil millones de pesos). Como medidas de comparación: este precio equivale a casi diez veces el precio en que se vendió Emos (75.335 millones de pesos de 1998). Con este dinero se podrían atender 28.800 casos de enfermedades catastróficas a un costo de 25 millones cada una.

Pero no. Nuestros niños se mueren porque el dinero que debiera destinárseles se lo gastan los militares en aviones tan sofisticados como inútiles. ¿No sería ya tiempo de pensar una mejor manera de gastar recursos públicos?



Suecia está siendo urgida para desempeñar un papel activo que asegure el lanzamiento de la propuesta Everything But Arms/EBA (Todo Menos Armas). «Los países más pobres del Tercer Mundo son perdedores en el comercio global. Sus economías han sido debilitadas por (el Banco Mundial) reformas estructurales y ahora la OMC (Organización Mundial del Comercio) que prohíbe y destruye su producción local animándoles a aceptar una inundación de productos subvencionados de Europa» dice Karin Gregow, economista del Foro Syd, organización que agrupa a 130 ONGs suecas. Europa es el principal socio comercial de los países menos desarrollados. Aunque conceder a los exportadores, de los países menos desarrollados, estatus con franquicia cero podría haber tenido un pequeño negativo impacto en las economías de los países europeos, la propuesta original -arroz, azúcar y plátanos- se encontró con la resistencia de Francia, seguido por Austria, Bélgica, España y Portugal.

(Traducido de The West Africa, 27 marzo 2001, y difundido por Latin America and Caribbean Programme+Jubilee + at the New Economics Foundation, Londres)

Una luz en la oscuridad

María Palma y Cecilia Quilodrán



ntre los meses de octubre y diciembre del año recién pasado se llevó a cabo una experiencia inédita en el mundo evangélico chileno. Un grupo de 20 mujeres de distintas congregaciones se reunieron para capacitarse como consejeras pastorales. El proyecto, denominado «La Consejería Pastoral. Una Luz en la Obscuridad» fue realizado con el apoyo del Fondo para proyectos en el Area de la Mujer, Teología, Espiritualidad que administra el Centro Ecuménico Diego de Medellín.

En nuestra larga caminata junto a las mujeres evangélicas recogimos una inquietud que se repetía como una constante entre ellas y que podemos traducir en una pregunta central: ¿Son hoy las iglesias comunidades acogedoras y sanadoras capaces de responder a las necesidades de hermanas y hermanos como lo fueron en sus inicios?

Las mujeres coinciden en que las iglesias evangélicas -hoy al igual que en sus inicios - dan acogida a aquellos que sufren; sin embargo, requieren de mayor preparación para enfrentar los temas que emergen con fuerza en la sociedad chilena, como son la violencia intrafamiliar, la sexualidad, el embarazo adolescente, el VIH/Sida, la drogadicción y el divorcio, entre otros.

En esta caminata, pudimos constatar también que las mujeres

evangélicas están permanentemente apoyando a las personas en sus aflicciones. Su extraordinaria sensibilidad ante el dolor del prójimo las impulsa frecuentemente a llevar adelante el ministerio de la consejería pastoral. No obstante, ni las iglesias ni la experiencia de apoyo a otros construida en el amor al prójimo, parecen proveerles de herramientas suficientes que les permitan ayudar a las personas a enfrentar experiencias dolorosas sin un costo emocional para ellas mismas. Por ello diseñamos este proyecto.

Algunos testimonios confirman la necesidad dicha. La pastora Nelly Navarro, de la Iglesia El Tabernáculo de Cristo de Nancagua en la VI Región: «La consejería pastoral ha llegado a constituirse en una necesidad y una responsabilidad actual en las iglesias evangélicas que los pastores, pastoras y líderes de iglesias estamos llamados a ejercer, es un servicio cristiano al responder. cual debemos Ouerámoslo o no estamos constantemente enfrentados a la atención de personas en situaciones límite y muchas veces no estamos preparados para ello. Con dolorosa frecuencia en nuestras iglesias aconsejamos «entregar las cargas al Señor», lo que significa esconder las propias heridas. La homosexualidad, el VIH/Sida, la prostitución y el aborto, son temas que están traspasados por profundos prejuicios y requieren necesariamente de una elaboración y análisis en tanto pueden influir en el ejercicio de la consejería pastoral. Por ello estimo que esta experiencia ha sido una herramienta fundamental para el ejercicio del ministerio que como pastora estoy llamada a ejercer»

Respecto al nombre: hemos sentido que nuestra experiencia educativa en consejería pastoral debía llevar un motivo o subtítulo que expresara de manera más precisa las ideas que teníamos en mente. En general, la obscuridad representa esos tiempos de dolor, de sufrimiento, de pena, de desesperanza. Cuando pensamos en ser luz en la obscuridad también nos disponemos a entrar en los espacios del dolor, del sufrimiento, de la pena y de la desesperanza.

Esta experiencia se realizó con la modalidad de taller a través de ocho jornadas de 6 horas cada una. Cuatro fueron los contenidos centrales del taller: las pérdidas, las situaciones límite, el proceso del duelo y la consejería pastoral. Más allá de su duración y contenidos, cabe describir brevemente la metodología empleada.

La consejería pastoral se manifiesta como una actividad profundamente asociada a imágenes de curación y de sanidad. Por cierto, es Dios mismo quien nos concede los dones que se requieren en la consejería pastoral. Por ello la experiencia educativa que hemos realizado no se reduce sólo al aprendizaje de unas cuantas técni-

cas de comunicación o de interacción entre personas y grupos, es mucho más profundo que eso; de fondo, se trata de encontrar las mejores formas posibles de encauzar los dones que están en nosotras, de aprender de nuestras propias experiencias, de orar y escudriñar las Escrituras juntas, de hacer un esfuerzo conjunto por ponernos en el lugar de las personas a las cuales queremos servir.

El modelo metodológico empleado ha pretendido innovar en los procesos de capacitación comúnmente empleados en las iglesias evangélicas, por cuanto no se limita a la entrega de herramientas teóricas, sino que posibilita un espacio terapéutico grupal abierto a procesos de reflexión y resignificación de las experiencias vitales. Ello crea en las participantes nuevas disposiciones personales para ejercer el ministerio de la consejería pastoral en forma más humana, eficiente y gratificante.

El testimonio de la pastora Rebeca Moreira de la Iglesia El Siervo Fiel de Pudahuel muestra en qué forma el modelo metodológico del taller le parece validado: «Este taller nos ha permitido, a partir de la elaboración de nuestros propios duelos, conocer los procesos que enfrentan las personas en situaciones límite, o como lo hemos expresado en el taller, que atraviesan 'el valle de sombras de muerte'. La integración de contenidos bíblicoteológicos y de las ciencias sociales así como la incorporación de recursos distintos a los teológicos bíblicos han sido muy valiosos. Yo no me esperaba que en un taller de Consejería Pastoral junto al estudio bíblico de El Libro de Job nos internáramos en un cuento de García Márquez. Todas las técnicas empleadas fueron muy potentes para alcanzar los objetivos». La hermana Rebeca finaliza diciendo: «Ha sido una experiencia muy intensa y por momentos dolorosa al internarnos en nuestras propias biografías y descubrir duelos sin elaborar; sin embargo, hemos salido fortalecidas, convencidas de que con la ayuda de Dios podemos ser luz en la obscuridad y contribuir a que nuestras iglesias sean comunidades sanadoras».

Las mujeres participantes del taller, todas ellas pastoras o líderes de iglesias tienen la misión de replicar la experiencia con otras mujeres que desempeñan el ministerio de la consejería pastoral. Isela Burgos, pastora de la Iglesia Bautista de la Misión Chilena de Colina nos cuenta que desde hace algún tiempo un grupo de mujeres de su congregación está llevando a cabo el ministerio de la consejería pastoral con enfermos de cáncer y sus familias: «El ministerio que desarrollamos con personas enfrentadas a la muerte es sumamente difícil y delicado, este taller me ha entregado herramientas muy valiosas para el ejercicio de la consejería pastoral y ya lo estoy replicando con el grupo de consejeras de mi iglesia con muy buenos r esultados».

Creemos, pues, que a través de esta experiencia, hemos logrado un desarrollo en nuestras capacidades y habilidades—los dones que Dios nos ha dado— para curar, para sanar y restaurar y sin duda alguna, este proceso de formación y capacitación contribuirá a que las iglesias sean en todo momento comunidades, acogedoras, sanadoras e inclusivas.

Con la basura hasta el cuello

PABLO SOTO

UN PROBLEMA QUE SE ARRASTRA

Antes que terminara el mandato de Pinochet, una de sus últimas modificaciones administrativas consistió en dejar en manos de los municipios todo lo concerniente a la administración local, incluyendo en esto, el tratamiento de la basura que estos generaran. Los "No sabía que vivía tan cerca de un vertedero, recién lo supe cuando una tarde al volver del trabajo a mi casa pude ver una nube que cubría todo el sector, eran moscas. Tuve que poner una malla protectora de más de dos metros porque la situación comenzó a repetirse casi a diario sobre todo en verano cuando además del calor hay que soportar el mal olor de la basura. A veces, puedo ver los camiones pasar por la calle Portales hacia el vertedero y me da una tremenda indignación que nadie haga nada, esta situación ya es insostenible." Patricia Valle, publicista, vive en las parcelas ubicadas justo detrás del vertedero de Lepanto.

gobiernos municipales, al no poder hacerse cargo del asunto por si solos, deciden asociarse, sin un marco legal, dando forma a una empresa sin fines de lucro que se encargara del manejo de los desperdicios urbanos. En este contexto, se asocian 21 comunas pertenecientes al sector sur de la región Metropolitana quienes, más tarde, darán origen a la Empresa Metropolitana de Tratamiento de Residuos Sólidos (EMERES). En esta la figura de los municipios quedó re-

presentada en la persona de cuatro alcaldes en el directorio y presidencia de esta empresa. Sin embargo, la realidad de la municipalidad de San Bernardo es totalmente distinta, esta no pertenece al grupo de EMERES sino que a la empresa KDM, que se encarga de la basura del resto de los municipios de la región metropolitana y deja sus desperdicios en el vertedero de TilTil. Por lo que, además de pagar cuantiosas sumas de dinero por el retiro y traslado de su basura, paga también el ingreso de ésta al mencionado basural que, de paso, está en su comuna. El alcalde de este municipio, Francisco Miranda, señala que debido a esto su comuna es la más periudicada pues se gasta más de un 10% del presupuesto anual resolviendo este tema, es decir, San Bernardo gasta más de mil millones de pesos en su basura. «Si yo perteneciera a EMERES estoy seguro que la comuna no tendría tantos problemas», señala argumentando que así el precio por la basura de su comuna no sería tan alto, pudiendo utilizar ese dinero en otras áreas para el desarrollo de la comuna. Igual suerte corre la Municipalidad de San Miguel que tiene una deuda con Emeres que asciende a los \$ 300 millones, debido a que desde abril de 1999 este municipio dejó de pagar por la administración del Fundo Lepanto, donde se depositan los desperdicios de esta comuna.

VERTEDERO DE LEPANTO

Ya desde el año 94 las autoridades sanitarias habían puesto fecha de término al vertedero de Lepanto, pues su capacidad óptima se alcanzaría en diciembre de 1999. Para esto, se estableció un plan de cierre que contemplaría la disminución paulatina de la cantidad de basura llegada a este relleno sanitario, hasta sellarlo definitivamente. Este acuerdo, entre las autoridades sanitarias y los municipios, se respetó en parte, ya que se exigió a cambio otro lugar que reemplazara a Lepanto y evitara la emergencia de dejar a Santiago sin un lugar seguro donde botar sus desechos. Así nació Lomas del Colorado, ubicado en Tiltil, única alternativa al estar cerrado el vertedero de Lo Errázuriz y en proceso de tapado el relleno de Renca.

No obstante, este último vertedero no cumplió su función de suplir a Lepanto, sino que comenzó a recibir los desperdicios de las otras 20 comunas del sector norte de la capital. Actualmente, cuando en Chile los desperdicios domiciliarios han crecido un 11%, el asunto ya reviste características de emergencia, puesto que Lepanto continúa recibiendo desperdicios, convirtiéndose en un enorme cerro de basura; las autoridades impidieron la extensión de una tercera fase del mencionado vertedero, conocida como el hoyo 3; y existe un rechazo de la comunidad para que se puedan habilitar otras alternativas de rellenos sanitarios. Ese es el caso del proyecto impulsado por el empresario Eduardo Fernández León, denominado Ecoparque El Carrizo, quien debió desistir de la idea de instalar un nuevo relleno en la comuna de Melipilla por la presión de los vecinos; igual suerte vivió la iniciativa de instalar un segundo vertedero en Tiltil. En esa ocasión, los diputados de la DC, Zarko Luksic y Patricio Melero, calificaron como una «torpeza» la idea de instalar un segundo basural, si ya existe uno a menos de cien metros.

EL PRECIO DE UNA MALA GESTIÓN

Las consecuencias acarreadas por un relleno sanitario ubicado en un lugar inadecuado pueden ser catastróficas no sólo para quienes tienen la mala suerte de vivir junto, o al menos cerca de él, sino también para todo el ecosistema y por ende para la sociedad.

En primer lugar, la descomposición de la basura atrae una serie de factores patógenos como las moscas y los zancudos y otros de tipo no patógenos como las ratas los perros, gatos y aves, todos portadores potenciales de distintas enfermedades infecciosas.



Por otra parte, los malos olores producidos por la basura la son efecto de la emanación de gases como el gas metano que destruve la atmósfera y la capa de ozono, siendo por esto más riesgoso exponerse a los rayos del sol. Igual daño produce en el aire. La descomposición de elementos químicos tiene otros efectos contaminantes sobre el aire. Los líquidos percolados producidos por la basura en etapa de pudrición, que normalmente agravan su efecto con los cambios climáticos, o con las aguas de otros lugares, dañan las napas subterráneas, situación alarmante si se considera que un 45% de la población de la región metropolitana bebe agua de napas subterráneas. Si bien no existe una enfermedad tipo que pudiera determinarse como consecuencia de la existencia de estos vertederos cerca de la población, no se descarta que éstos sí puedan influir en determinadas enfermedades que atacan principalmente al estómago y vías respiratorias, o en otras patologías, como el cáncer gástrico y el asma.

Como si esto fuera poco la existencia de vertederos cercanos a viviendas provoca una gran desvalorización del terreno, por lo que significa vivir cerca de un basurero gigante. Además, como bien lo sabe el de San Bernardo, un vertedero también produce graves daños viales por el continuo traslado de basura en grandes camiones por vías no siempre adecuadas para recibir ese peso.

Si el panorama se ve oscuro, las informaciones no oficiales no son más alentadoras. En la región metropolitana existen 101 vertederos ilegales con más de 100 metros cúbicos de desperdicios ubicados principalmente en la zona precordillerana poniente y oriente: San José de Maipo, Pirque, San Bernardo y Pudahuel.

VÍAS DE SALIDA

Las alternativas para resolver el tema son de lo más variadas,. Para el alcalde de San Bernardo Francisco Miranda las soluciones más apropiadas son primero, las plantas de transferencia que, según sus propios, dichos permitirían alejar los vertederos de la región metropolitana. A esto habría que agregar que el SESMA respete los anteriores acuerdos de cantidad de basura en cada relleno sanitario. Hay quienes piden una intervención más decidida de la autoridad, en este caso de la Intendencia, para que compre un terreno apto en la región Metropolitana, contrate la realización de un proyecto de relleno y luego licite el negocio. «Con esto se evitar ía la especulación de terrenos, el oferente propondría la mejor gestión que puede dar y se tendría el mejor lugar y al precio justo», explica el diputado Guido Girardi . Pero lo que suena fácil en palabras, no lo es en la práctica, porque para salir de la teoria se requiere de una modificación legal, ya que por mandato de la ley la recolección de la basura corresponde a los municipios. Y aunque se argumenta que es fácil modificarla, todos saben el tiempo que algunas iniciativas toman en el Congreso.

Por su parte los ambientalistas optan porsubrayan la necesidad de educar la conciencia social y colectiva sobre del problema de la basura. Según Gonzalo Rojas, "la gente debe aprender a dejar los desperdicios donde corresponde y a elegir envases reciclables, los bombones en caja son un claro ejemplo de una compra cara e inadecuada, donde se paga por más de cinco envoltorios para comerse un chocolate".

La pirolisis –sistema que transforma la basura en residuos gaseosos- y la incineración también son vistas como posibles vías de solución al grave problema. Ambos sistemas podrían reducir los desechos efectivamente en un 95%, reduciendo también los riesgos de gases tóxicos o residuos contaminantes. Sin embargo, la operación completa es 100 veces más cara que el cuestionado relleno sanitario. Por esto, algunos actores ligados al tema de los residuos opinan que atendiendo la realidad socio-económica de nuestro país la mejor alternativa para el tratamiento de basura continúa siendo la construcción de rellenos sanitarios, básicamente por razones de costo.

Otra iniciativa es la impulsada por la empresa CGEAS.A., que actualmente tramita en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental la evaluación del posible relleno sanitario El Rutal en el sector de Tiltil, cuvo costo es de U\$ 28 millones. Esta sostiene la posibilidad de trasladar los residuos domiciliarios a través de la línea férrea, pues cuentan con un terreno que permitiría descargar desde el tren los desechos muy cerca de la entrada del relleno sanitario. La opción del ferrocarril es vista con buenos ojos por las autoridades de la Región Metropolitana, quienes consideran que este medio de transporte tiene diversos elementos positivos. Por ejemplo, como se ha dicho, uno de los principales cuestionamientos que se hace al transporte en camiones es el impacto vial que genera, pues la operación de un relleno sanitario implica cientos de via jes diariamente. Por lo que el traslado de basura en tren reduciría los 140 camiones que trabajan actualmente a 6 trenes. Lo que permitiría una baja en la contaminación ambiental de la capital y un medio de transporte más seguro.

EN CUENTA REGRESIVA

El próximo 30 de junio se conocerá cuál o cuáles rellenos sanitarios reemplazarán al polémico vertedero de Lepanto. Hasta ahora han ingresado tres iniciativas: El Rutal (en Tiltil, US\$ 28 millones), El Olivo (Maipú, US\$ 10 millones) y Centro Los Guayacanes (Pudahuel, US\$ 25 millones). Esta última alternativa es un proyecto diseñado en un terreno de 40 hectáreas con capacidad para 45 mil toneladas anuales y un plazo de operación de 15 años. Según sus gestores (Constructura Internacional y Sistema Ambiente Sociedad Anónima), este relleno sanitario funcionará con parámetros distintos a los usados hasta ahora en otros vertederos del país, específicamente con estándares europeos que garantizarían una sustentabilidad económica, tecnológica y ambiental. Sin embargo, estos argumentos no convencen a las organizaciones sociales de Pudahuel, quienes se tomaron las carreteras para manifestarse en contra de este relleno sanitario que se ubicaría en la localidad del Noviciado. Los pobladores sienten que no es justo usar este territorio, sosteniendo que Pudahuel ya es objeto de una serie de agresiones ambientales provenientes del resto del Gran Santiago. Por ello acaban de formar un comité contra la iniciativa cuyo estudio de Impacto Ambiental ya fue presentado a la CONAMA Metropolitana.

Pese a todas los descargoslas quejas de la población, el Noviciado sería una alternativa real para recibir la basura de la mitad de Santiago, Hugo Ilabaca, Presidente de EMERES afirmó en entrevista para El Mercurio que de estas tres alternativas se escogería la definitiva.

Aunque pareciera estar resuelto este largo camino en busca de un lugar que reemplace a Lepanto, las dificultades suman y siguen. David Guzmán, director de Aeropuertos del Ministerio de

Obras Públicas (MOP), explica que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), dependiente de la Organización de Naciones Unidas, sostuvo que «estas iniciativas de rellenos sanitarios y otras que se están planeando, como El Olivo y El Noviciado, definitivamente complican al aeropuerto (...) Nos vamos a oponer absolutamente a cualquier relleno que no cumpla con la normativa internacional, porque es poner en peligro una obra de infraestructura extraordinariamente relevante par a el desarrollo del país».

Como sea, el acelerado crecimiento de la región metropolitana, los cuestionados criterios con que se manejan en el tratamiento de la basura actualmente, donde el interés del empresariado, avalado por el gobierno, predomina por sobre los intereses sociales, demuestran que la licitación actual y todas las alternativas vigentes lejos de resolver el problema dejan ver recién la punta de éste.

El inicio de la vida humana

JOSÉ ALDUNATE, S.J.

pesar de mi interés profesional por la llamada píldora del día después (he sido durante tres décadas profesor de moral en la Universidad Católica), me había propuesto no escribir sobre el asunto. Llevamos tres meses en que la píldora ha estado saliendo a diario en los medios de comunicación. He recogido al respecto una treintena de recortes sacados sólo de El Mercurio. Y, a pesar de eso, algunos diputados dicen que el gobierno ha procedido sin la suficiente discusión ética (aunque ellos dicen "valórica"). Lo que me alarma es que se pretende que esta discusión pase a los tribunales de justicia y al Congreso, como si estas instituciones no tuvieran tareas más urgentes que tratar. Me parece claro que la discusión ética propuesta no conducirá a nada.

Sin embargo, una carta a El Mercurio (del 1° de abril) me mueve a escribir el asunto. Bajo el epígrafe de "Creencias y certezas", la autora de la mentada carta hace la pregunta precisa: ¿en qué se funda la certeza que



tiene la Iglesia Católica que la persona humana comienza en el momento de la unión del espermatozoide con el óvulo?

Con razón la signataria de la carta descarta diversos fundamentos bíblicos y de magisterio tradicional, pues ofrecen más bien argumentos en contra de lo que sostiene actualmente la Iglesia Católica al respecto. En sus leyes penales, el Antiguo Testamento distingue entre el "feto informe" y el "feto formado", y sólo este último tiene, según dice el texto, plena calidad humana. Durante la Edad Media, la Iglesia Católica mantuvo esta distinción y se creyó en la animación sucesiva del feto: primeramente por un alma vegetativa, después por un alma sensitiva y finalmente por el alma racional. Por lo demás, se desconocía el proceso real de la reproducción.

Fue la ciencia moderna biológica la que descubrió todo el proceso de la fecundación del óvulo de la mujer por el espermatozoide, la formación del huevo humano o embrión, la implantación de éste en el útero y su posterior desarrollo. Lo que ha impactado a la Iglesia Católica es la continuidad biológica que se da entre el óvulo fecundado y el organismo desarrollado, continuidad confirmada por el conocimiento de los genes, de su función y del genoma humano. De esta continuidad biológica algunos concluyen —entre ellos el magisterio romano de la Iglesia Católica y no pocos médicos— que el ser humano ya está en el óvulo fecundado.

Hay, no obstante, una segunda posición al respecto. Que cuestiona precisamente la conclusión de que el ser humano ya está en el óvulo fecundado. Se argumenta, así, que de la continuidad biológica no se desprende la continuidad ontológica. O, dicho en forma más sencilla: aunque de una semilla se origina una planta, la semilla no es

todavía planta; lo será cuando caiga en la tierra y allí germine. De modo análogo se afirma —y este es el núcleo de la segunda posición— que el huevo humano, a pesar de tener una vida biológica humana, no es aún un ser humano.

A muchos también se les hace difícil creer que tantos óvulos fecundados que las mujeres pierden espontáneamente puedan constituir seres humanos dotados de un destino trascendente. Se calcula que las mujeres pierden entre 33% y 70% de los óvulos fecundados. También se les hace difícil creer que sean igualmente seres humanos los miles de embriones congelados en frigoríficos, que periódicamente son eliminados. Dios es pródigo en semillas. Pero precisamente, dicen los sostenedores de esta segunda posición, la semilla sólo se convierte en planta cuando prende en tierra.

Incidentalmente, pienso que para discutir esta temática los médicos no han de ser los únicos expertos. ¿No tendrá la mujer, la madre, una particular experiencia y capacidad para sentir y opinar en esta materia?

Respondamos ya a la pregunta planteada por la carta que mencionábamos. Daré mi opinión personal. La creencia sustentada por Roma y enunciada por nuestros obispos es eso: una creencia, no una certeza comprobada teológicamente. Es, sí, una opinión autorizada por una encíclica del año 1995, pero abierta a otras opiniones. Se trata, por tanto, como hemos querido mostrar, de una materia discutible¹.

Este artículo se reproduce aquí con la amable autorización de *La Nación*, diario que lo publicó originalmente el 14 de abril 2001.

Emergencia y anticoncepción

JOSEFINA HURTADO

El P. Aldunate en su artículo expone las razones que permiten pensar que la "píldora del día después" no es abortiva, sino anticonceptiva. Pero él se remite a lo que viven y sienten las mujeres que se encuentran en esta situación. El siguiente artículo de una antropóloga social nos acerca a esta perspectiva. Cabe advertir acerca de los "efectos secundarios" o peligros del fármaco para las mujeres. Según los médicos, no debe tomarse sin prescripción facultativa ni volverse de uso frecuente o habitual, porque en este caso puede ser muy dañina para la persona que la toma. Por algo se la llama "de emergencia".

Josefina Hurtado es Lic. en Antropología Social y terapeuta corporal. Integrante del Colectivo Conspirando y del FORO-Red de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos-Chile.

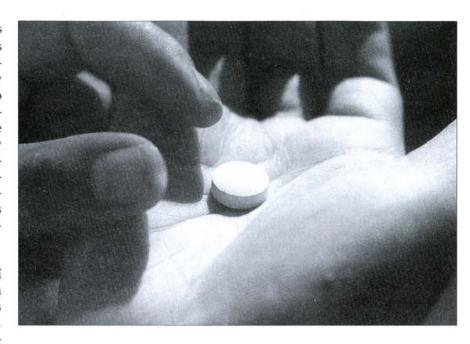
«Soy mamá de seis hijos. Mi hijo mayor va a cumplir 13 años y mi hijo menor tiene 6. Tuve un aborto que me produje por circunstancias de no poder tener siete hijos. El papá no me ayuda económicamente con los chiquillos, trabajo para ellos y a la vez estudio, tengo el apoyo de mis padres. He ido en tres oportunidades a médicos para que ellos me puedan dar la autorización para esterilizarme y me dicen que no, salgo rechazada por tener buenos partos. La última vez yo pensé que iban a operarme porque mi último hijo fue producto mas bien de una violación, y también fui rechazada para una operación por el hecho de que mi hijo pesó 4 kilos 960. Me dijeron que había sido un buen parto y todos son partos normales, tendría que haber tenido una cesárea de por medio y nunca tuve ninguna.(...) Yo he usado todo tipo de tratamientos y no me resulta ninguno; la última matrona incluso me culpó del hecho de embarazarme y no haberme cuidado. A las finales era yo la culpable y no mi esposo...».

(Sra. N., FOROESCUCHA², Palacio Ariztía, 7 de septiembre del 2000)

FOROESCUCHA fue una actividad organizada por el FORO-Red de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos-Chile y convocada en conjunto con las diputadas Fanny Pollarolo y Ma. Antonieta Saa, durante el segundo semestre del año 2000. Su objetivo fue escuchar testimonios de transgresión a los derechos sexuales y reproductivos, en el marco de la difusión del proyecto de ley marco sobre derechos sexuales y reproductivos.

Desde el punto de vista de los derechos humanos, desde las organizaciones y ONG's trabajando en salud sexual y reproductiva, hemos avanzado sistemáticamente en el complejo proceso de construcción de los derechos sexuales y reproductivos en Chile. El énfasis ha sido puesto en la necesidad de considerar a las personas en sus contextos específicos y realidades de la vida cotidiana, como punto de partida.

El testimonio de la sra. N., así como tantos otros, nos muestra lo lejos que estamos de vivir los derechos en la vida cotidiana. Asimismo, nos revela el sufri-



miento y violencia innecesaria a que se ven sometidas tantas mujeres en nuestro país. El derecho a decidir tener o no tener hijos/as, cuántos hijos tener, con qué espaciamiento uno de otro, no es parte de un repertorio compartido.

Hoy día, podemos considerar la discusión acerca de la píldora anticonceptiva de emergencia como una gran posibilidad para preguntarnos sobre el ejercicio de estos derechos. Partiendo por el derecho a la información, siguiendo por el derecho a la educación sexual y al acceso a métodos anticonceptivos seguros que permitan a cada cual tomar sus decisiones sexuales y reproductivas. Si los derechos estuvieran garantizados las situaciones "de emergencia", constituirían excepciones.

Para aquellas situaciones de excepción las mujeres tenemos el derecho a decidir, libre, informada y responsablemente si queremos correr el riesgo de un posible embarazo no deseado. Y en nuestra imaginación no hay un niño o una niña recién nacida, sino que óvulos, espermios. Ovulos, como los que "la naturaleza" hace perder rítmicamente cada mes; espermios, como los millones que se van en toda eyaculación¿Fecundados?, como muchos de aquellos que se pierden sin llegar a anidarse en el útero. Y ciertamente, cuando hablamos de los efectos de la píldora ésta no tiene efecto alguno sobre el huevo anidado³.

Entonces, si claramente sé que no puedo, no quiero, un embarazo porque quiero tanto la vida humana que quisiera que sea fruto del deseo de vínculo, de proyección y trascendencia, ¿cómo no podría ser yo misma quien tome una decisión?

Pareciera que la resistencia de los sectores más conservadores surge precisamente a partir del miedo a la libertad, a la autonomía y a la autodeterminación que pudieran tener las mujeres en Chile. Desafortunadamente, sus opiniones tienen tribuna permanente en los medios de comunicación masiva e intentan impactar en las instancias gubernamentales de toma de decisión. Hasta el momento estos últimos han mantenido una posición coherente con la opinión científica respaldada por la Organización Mundial de la Salud y las instituciones científicas nacionales, especialistas en el tema.

¿Seremos espectadoras/es pasivas/os o ciudadanas/os en este debate?

^{3 &}quot;...no se ha demostrado que el levonorgestrel tenga algún efecto sobre el huevo ya fecundado ni antes, ni durante, ni después de su implantación...", doctor Enrique Castellón, presidente de la Sociedad Chilena de Reproducción y Desarrollo (Carta a El Mercurio, 8 de mayo 2001).

Algo le ha pasado a mi muerte futura con la resurrección de Jesucristo.

Antes que venga, yo puedo adelantarme
y ganarle el quién vive a la muerte.
Puedo decirle: "no me puedes robar la vida,
Simplemente porque yo puedo regalarla antes de tu visita".
Jesús me ha enseñado a darla entera, cuerpo y alma.
Cuando venga la muerte, se quedará con un cadáver, no conmigo.
Mi cuerpo ya es del Señor. Mis miembrs vivos son del Resucitado
desde mi bautismo.

Soy uno solo: cuerpo y eespíritu, uno solo en la vida verdadera.

La muerte no p uede arrebatarme: estoy en las manos de la Vida,
para siempre, en la misma fuente de la Vida.

Ese que llevan al cementerio, ya no soy yo:
que se quede la muerte diluyendo bajo tierra lo que es tierra.

No puede tocar a mi persona.

No puede mi amor ser consumido por los gusanos.

Aprendí de Cristo a darlo todo y todo lo entregado quedará para siempre, ciento por ciento en el Dios vivo. "Oh muerte, ¿dónde está tu victoria?"

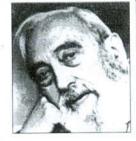
Esteban Gumucio ss.cc.

In memoriam

Ha muerto el P. Esteban Gumucio.

La meditación sobre su "muerte futura" se ha cumplido.

De su vida para los demás dan testimonio todos los que lo conocieron y también quienes han leído su prosa y su poesía en las páginas de esta revista o en sus libros.



El nos enseñó a mirar a las madres, los niños, los amantes, los jóvenes, los viejos y los pobres con sus ojos transparentes y amorosos.

Y nos hizo encontrarnos con el peregrino de Emaús – "no le conocí al caminar... ahora sí, en la fracción del pan".

Acuerdos con Estados Unidos, ALCA y soberanía nacional

Hugo Fazio*

anto el Tratado de Libre Comercio con EE.UU. como el ALCA implicarían pérdidas de soberanía nacional, que las empresas transnacionales tratarían de transformarlas en irreversibles, concediéndoseles privilegios que sobrepasan y anulan las legislaciones nacionales En ambos tratados, EE.UU. busca incluir artículos existentes en el capítulo 11 del Tratado de Libre Comercio de América Norte (TLCAN), más conocido por la sigla inglesa de Nafta, cuyas implicancias negativas al respecto son muy claras y ya se han demostrado en la práctica nefastas para los intereses nacionales de Canadá y México en sus relaciones con consorcios norteamericanos.

Esta facultad, por lo demás, ya se entregó en el tratado de libre comercio Chile-Canadá, cuyo uno de sus objetivos centrales fue precisamente proporcionarle un «blindaje» de protección a las numerosas inversiones de la nación norteamericana en el territorio nacional, preferentemente en el sector minero. De esta manera, las transnacionales conquistan a nivel regional prerrogativas que no pudieron imponer a nivel mundial en el Acuerdo Multilateral de Inversiones (AMI), frustrado por la resistencia general que levantó.

El artículo 1110 del capítulo 11 del TLCAN obliga a los estados suscriptores a compensar a los inversionistas extranjeros en caso que decisiones soberanas de las autoridades nacionales sean consideradas expropiaciones. El artículo proporciona a los inversionistas atribuciones de sujetos de derecho internacional, reservados antes del Tratado exclusivamente a los Estados. El grado muy elevado de transnacionalización de la economía nacional tendería así a consolidarse, independientemente de la voluntad soberana futura de los chilenos.

La vigencia desde 1994 del TLCAN ya proporciona experiencias muy ilustrativas al respecto, que deben divulgarse ampliamente en el país, para que se aprecie nítidamente los extremos a que se puede llegar y los peligros existentes.

En abril de 1997, el parlamento canadiense prohibió el uso del aditivo MMT en las gasolinas, considerando que –tal como lo señalan la Organización Mundial de Comercio y la Agencia de Protección del Medio Ambiente de EE.UU.– el manganeso que se emite en la combustión del motor de automóviles afecta la coordinación motora y la memoria de las personas. Esta misma prohibición han acordado California y casi todos los estados de la costa este de EE.UU., de manera que casi el 85% de la gasolina que se vende en este país se encuentra libre de MMT.

Pero, la empresa elaboradora de gasolinas con MMT en Canadá, la Ethyl Corp. de Richmond, Virginia, inició una demanda por US\$ 250 millones contra el gobierno de Canadá, apoyándose en el capítulo 11 del TLCAN, sosteniendo que la prohibición constituía un grave daño para sus intereses financieros y su reputación comercial. Finalmente, el gobierno candiense se vio obligado a buscar un acuerdo, cancelando una compensación de US\$ 13 millones y debiendo declarar públicamente que el MMT no representaba peli-

Tomado de la publicación de CENDA, (Cartas Económicas 6/5/2001).

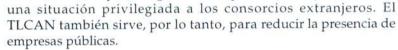
gro para la salud de la población. Ethyl Corp. puede, por tanto, seguir comercializando en Canadá el aditivo, que se encuentra prohibido en la mayor parte del territorio norteamericano por ser lesivo para la salud. Los tratados de libre comercio muestra la experiencia establecen protecciones que sobrepasan la soberanía nacional. Productos prohibidos en EE.UU. pueden comercializarse por sus transnacionales en otras naciones refugiándose en concesiones supranacionales logradas en los tratados de libre comercio.

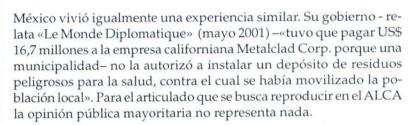
«El resultado –se manifiesta en una carta abierta dirigida por académicos y dirigentes gremiales canadienses a los chilenos– es que estos acuerdos se convierten en una especie de «Carta de Derechos» para las corporaciones transnacionales, facilitando la penetración y control de las economías de los países donde actúan» (28/4/01).

En Canadá el tema se plantea nuevamente en toda su crudeza con el plan de la provincia de Terranova de vender a EE.UU. 49.400 millones de litros de agua dulce al año del lago Gisborne. De concretarse la operación se permitiría a los consorcios transnacionales que consideren el agua un bien comercializable internacionalmente al amparo del TLCAN. «Esto limitaría –resumió «The Wall Street Journal»— la capacidad de las autoridades canadienses para prohibir las exportaciones de agua de compañías estadounidenses o mexicanas».

En el TLCAN, hasta ahora –agrega la publicación –, «el agua no es considerado un bien comercializable, ya que se trata como un bien básico, afirma John Terry, abogado de comercio internacional.... Pero una vez que el agua se utilice con fines comerciales, se convertirá en un bien, sujeto a las normas del TLCAN, señala Terry» (12/4/01). Desde ya, la compañía estadounidense Sun Belt inició una acción judicial en contra del gobierno canadiense –como informó el International Herald Tribune, de Miami (13/1/01)– al no poder efectuar exportaciones masivas de agua hacia California. Para Canadá el tema es de alta trascendencia, ya que controla el 20% del agua dulce mundial, constituyéndose por tanto un tema altamente sensible para su opinión pública.

En Buenos Aires, durante los foros de la sociedad civil, paralelos a la cita ministerial previa a la cumbre de Quebec, el Congreso de Sindicatos Canadienses dio a conocer que el gobierno fue demandado por compañías de correos de EE.UU., exigiendo una indemnización de US\$ 120 millones, por existir en el sector una empresa pública, lo cual –manifestaron– afecta sus expectativas de utilidades. Nuevamente se produce un conflicto entre las determinaciones nacionales y una legislación supranacional que coloca en





El gobierno no ha informado de estos peligros a los chilenos. Las negociaciones con EE.UU. y en el ALCA se llevan sigilosamente, al margen de la opinión pública otorgando una «carta de garantía» a las transnacionales –como muestran los ejemplos relatados - en contraposición a la soberanía nacional. El debate abierto e informado sobre estos temas trascendentes es una necesidad. Con razón, el Foro Social Mundial de Porto Alegre estableció que el ALCA– y lo mismo es válido en Chile para un tratado unilateral con EE.UU.– no se pueden aprobar sin que previamente se produzcan debates nacionales ampliamente informados y lo ratifiquen plebiscitos ciudadanos.



A 100 años de la llegada de las Hermanas maestras de la Santa Cruz a América Latina

HNA. DORA MARÍA ARRIAGADA*

HNA. JUDITH DE LA GUARDA**

- * Directora Colegio Santa Cruz
- * Subdirectora Colegio Santa Cruz

L as Hermanas de la Santa Cruz, llegaron a Chile el año 1901. Fueron llamadas por los religiosos capuchinos, para colaborar con la Misión de la Iglesia en Araucanía.

Cuatro fueron las hermanas procedentes de Suiza —Mezingen, Casa General— y primeras misioneras de la Santa Cruz en Chile: Carola Hardegger, Carlota Andreoli, Alejandrina Pifuretti y Sira Mombelli.

Llegaron a la Provincia de Valdivia, a la entonces apartada ciudad de Río Bueno; arribaron en barco por el Estrecho de Magallanes. Su entrada al pueblo la hicieron en carretas tiradas por bueyes, bajo la lluvia del Sur.

El 22 de noviembre de 1901 se fundó en Río Bueno el primer convento de la Santa Cruz en Chile. Este se convirtió en Casa Provincial, donde muy pronto hicieron su entrada las primeras cinco novicias. Paralelamente, las Hermanas se hicieron cargo de la Escuela que hasta entonces dirigía una dama Santiaguina, Doña Carmen Goycoolea.

La Congregación nació (1844) para educar a la juventud femenina en Suiza; a esas niñas que aún no tenían acceso a la escuela, en el siglo XIX. El pensamiento de servicio carismático que dio origen a la fundación fue: "Para cambiar la sociedad, es necesario preparar madres cristianas, las que dirigirán hogares donde se echen los fundamentos para una patria sana y feliz".

Fue así como el primer campo de acción de las Hermanas de la Santa Cruz, fueron las Escuelas, nacidas de sueño de los fundadores, de dar una educación cristiana, eficiente, responsable y sólida en los valores de superación, por el compromiso con la vida, y la construcción de una sociedad mejor.

Campos de acción educativa que fueron asumiendo las Hermanas de la Santa Cruz en Chile;

- Escuelas gratuitas —hoy subvencionadas— con internado para niñas de familias campesinas humildes
 y de etnias mapuches y huilliches: Puerto Saavedra, San Pablo, Quilacahuín, San José de la Costa.
- Escuelas propias: Villarrica, Loncoche, Cunco, Temuco (Esc. Madre Bernarda y Escuela Agrícola)
- Colegios completos con Enseñanza Media e Internado: Victoria (1912), Santiago (1913), Temuco (1915),
 Talca (1922).
- Movidas por la necesidad, fundan también la Escuela Normal Santa Cruz, en San José de la Mariquina (la que más tarde se trasladó a Loncoche y actualmente ha sido asumida por la Universidad Católica, sede Villarrica).
- Colaboración en Escuelas Misionales: Panguipulli, Vilcún, Lonquimay, San José de Mariquina (pertenecientes al Vicariato Araucanía).
- Paralelamente, más allá de la educación, las hermanas de la Santa Cruz han atendido Hospitales, Hogares de Menores, Centros Abiertos, Apostolado en Parroquias, Institutos de Catequesis, Policlínicos, etc.

Con el paso del tiempo, algunos de estos puestos misioneros han sido reemplazados por otros, a cargo de otras administraciones, por ejemplo, San Pablo y Quilacahuín. Jurisdiccionalmente Cunco se ha constituido en sede de una Administración Santa Cruz, que depende de la Provincia Alemana (Altöting).

El año 1940, desde Chile, la Congregación de la Santa Cruz se extendió hacia la vecina República Argentina, hay Viceprovincia, con su Casa Central en Buenos Aires. Allí las hermanas están presente en Quilmes Oeste, Bovril, Corzuela y Buenos Aires. ■

PERU

Mandos militares renuncian tras reconocer su somentimiento al régimen anterior

LIMA, abr 17 (alc) - El derrumbe del régimen del presidente Alberto Fujimori y de su asesor de inteligencia Vladimiro Montesinos tuvo efectos de un terremoto que afectó no solamente a políticos y jueces sino además a la cúpula militar y hasta el arzobispo de Lima, que se vieron forzados a pedir perdón a la sociedad.

El pasado viernes, en la Misa de Semana Santa, el ahora cardenal, arzobispo de Lima Juan Luis Cipriani pidió públicamente perdón por los daños, maltratos y ofensas que pudiera haber cometido contra la ciudadanía.

Cipriani, amigo del ex presidente Fujimori, no vaciló en atacar a la Organización de Estados Americanos (OEA) por enviar una misión para observar la situación de los derechos humanos en Perú, apoyó la reelección del depuesto mandatario y puso en peligro la unidad del episcopado católico.

»Si alguna vez, a alguno de ustedes, le he podido causar un daño, un mal momento, un maltrato, aquí estoy para decirle perdón», dijo el arzobispo en su sermón, en el que además defendió el respeto a la Iglesia Católica. «La iglesia no es una mujerzuela, para que cualquier programa de televisión o cualquier grupo periodístico la trate como si fuera un trapo sucio», exclamó, en abierta referencia a las críticas formuladas en su contra.

Por su parte, los más altos jefes de las fuerza armadas dimitieron el lunes, tras la difusión de videos filmados en marzo de 1993. En los videos se observan a dos mil mandos militares firmando un documento en el que se comprometen a defender «silenciosa» e «irrestrictamente» el régimen de Fujimori, el autogolpe de abril de 1992, la confiscación del canal de televisión «Frecuencia Latina» y las leyes de amnistía a los militares responsables de violaciones de los derechos humanos.

El comandante general del Ejército, general Carlos Tafur, el comandante general de la Marina, vicealmirante Victor Ramos, el comandante general de la Fuerza Aérea y presidente del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, teniente general Pablo Carbone y el director general de la policía, general Armando Santisteban, pusieron sus cargos a disposición del presidente Valentín Paniagua.

Esa decision fue acompañada de un pronunciamiento en el que piden disculpas a la ciudadanía por su sujeción al régimen de Fujimori, su involucramiento en las actos de éste, y expresan su acatamiento a lo que decida el presidente Paniagua en su caracter de jefe supremo de las Fuerzas Armadas.

Varios de los integrantes de los altos mandos militares bajo el anterior gobierno están actualmente procesados por delitos de corrupción y algunos por sus nexos con el narcotráfico.

«El revolucionario se plantea: tomo el poder y desde arriba transformo las cosas... El rebelde social : organiza a las masas y desde abajo va transformando sin tener que plantearse la cuestión de la toma del poder». Subcomandante Marcos, Chiapas, México.

Misioneros en las «fronteras» examinan desafíos del nuevo siglo

«En estos 40 años, centenares de jóvenes han desafiado y continúan desafiando el sentido convencional de la misión»

LA HABANA, abr 6 (alc) -Medio centenar de integrantes del organismo Frontier Internship in Mission (FIM) procedentes de 18 países, se reunieron en la capital cubana para analizar los desafíos que el nuevo siglo plantea a su labor. En una semana de trabajo, que se inició el 1 y que concluye el sábado 7 de abril, los participantes analizaron los logros de 40 años de labor, la búsqueda de un orden mundial más justo, los desafíos culturales y religiosos que plantea el siglo XXI y las consecuencias del bloqueo económico de Estados Unidos contra Cuba.

Iniciado entre 1960 y 1961 en Estados Unidos, para brindar un testimonio cristiano en las nuevas fronteras culturales, políticas y sociales que emergieron en la segunda mitad del pasado siglo, el FIM se adentró rápidamente en temas considerados en las fronteras de la misión.

Entre otros fueron citados el mundo universitario en Francia, el diálogo marxista-cristiano en Rumania, la justicia económica en Colombia, los nacionalismos en India, la lucha contra el apartheid en Africa del Sur, la explotación de la mujer en Japón, el conflicto palestino-israelí.

A diferencia de los misioneros tradicionales, esos jóvenes no realizaron una tarea evangelizadora en el sentido tradicional, sino que trataron de entender las tensiones y conflictos en esas fronteras, para orientar a sus propias comunidades.

«En estos 40 años, centenares de jóvenes han desafiado y continúan desafiando el sentido convencional de la misión», declaró el pastor John Moyer, presbiteriano estadounidense que coordina el programa desde 1992.

La búsqueda de la justicia divina en el contexto de la economía global ha sido uno de los temas centrales del ministerio del FIM en los últimos cinco años. Un documento de este programa anotó que, las desigualdades de riqueza y niveles de vida existen no sólo entre países del norte y el sur, sino también dentro de esos mismos países.

El pakistaní Clement John, funcionario de la Comisión de Asuntos Internacionales del Consejo Mundial de Iglesias (CMI), y Aurelio Alonso, sociólogo cubano, abordaron el tema.

John dijo que la visión de un nuevo orden económico internacional ha sido reemplazada por un orden económico globalizado, que glorifica el mercado a expensas del bien público, promoviendo la acumulación de riquezas, la maximización de las ganancias y la concentración del poder económico en un grupo reducido de individuos y corporaciones. Y lamentó que, después de décadas de esfuerzos para establecer un orden social justo, el movimiento ecuménico esté mostrando ahora señales de fatiga.

Alonso reseñó los procesos políticos y económicos que, después de la II Guerra Mundial, produjeron la polarización Este-Oeste y la división Norte-Sur, y dijo que la desaparición del campo socialista dejó a la última como el centro de los problemas en la actual configuración geopolítica mundial.

Afirmó que el mundo no podrá soportar por mucho tiempo las tendencias dominantes de depauperación humana, polarización distributiva, contaminación indiscriminada del medio ambiente y explosión demográfica. Manuel Quintero, representante del Consejo Latinoamericano de Iglesias (CLAI) en el Comité Coordinador Internacional de FIM, habló del diálogo y la tensión entre las culturas nacionales y una cultura internacional. También analizó el renacimiento mítico y religioso de las últimas décadas, la emergencia de nuevos actores sociales, los efectos de la globalización y los extraordinarios avances en el campo de la cibernética, la robótica y la biotecnología.

Estos desafíos, dijo, son cruciales y afectan la perspectiva que el FIM tiene de la misión porque este programa ha afirmado siempre que la misión es contextual.

Sobre el renacimiento religioso, dijo que ante el desplome de la racionalidad científica y el descrédito de algunos paradigmas, mucha gente busca una nueva racionalidad mítica y religiosa que pueda ser un factor de integración social.

Dentro de la cristiandad somos testigos del extraordinario crecimiento de los movimientos carismáticos y del pentecostalismo. En América Latina la expansión de esas iglesias viene de la mano con una creciente participación política de los evangélicos. Este fenómeno está planteando preguntas en torno a la relación entre Iglesia y poder político, y entre poder y autoridad dentro de las comunidades de fe, subrayó. En una declaración publicada el martes 3, el FIM reclamó enérgicamente el cese del bloqueo de Estados Unidos contra Cuba, como un primer paso para poner fin a la hostilidad, desconfianza y prejuicios que hoy existen y para abrir el camino hacia una relación normal y amistosa entre dos pueblos vecinos.

Como cristianos y cristianas de todos los continentes, unidos por el Espíritu Santo en la comunidad de FIM, nos comprometemos a orar y a trabajar para que el perdón mutuo y el derecho y la justicia sean restablecidos en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, concluye la declaración.

Los participantes en la reunión de FIM asistieron a cultos en seis iglesias de La Habana y en la Catedral Anglicana de la ciudad. Una delegación fue recibida por Caridad Diego Bello, miembro del Consejo de Estado y directora de la Oficina de Asuntos Religiosos del Partido Comunista de Cuba. El Consejo de Iglesias de Cuba (CIC), anfitrión del evento, les facilitó visitas a centros educacionales y hospitalarios y a organizaciones no gubernamentales.

China: relaciones con los Estados Unidos

Un histórico cambio de enfoque en el despliegue militar en Estados Unidos de Europa a Asia, con China suplantando a Rusia como enemigo principal de EE.UU., está en el centro de la estrategia de defensa de la administración Bush, según algunos informes en Washington.

El informe con las prioridades estratégicas globales de EE.UU. fue entregada al presidente George Bush por su secretario de Defensa Donald Rumsfeld, señaló el Washington Post.

Más de 50 años después de que la lucha para disuadir a la Unión Soviética en Europa se convirtiera en la pieza central de la estrategia militar de los EE.UU. después de la Segunda Guerra Mundial, el informe de Rumsfeld ha concluido que el Océano Pacífico debe convertirse ahora en el centro más importante de los despliegues militares de EE.UU., con China, percibida como la amenaza principal a la dominación global americana. Dándole a China el estatus de enemigo mundial número uno, el informe anuncia claramente un giro de EE.UU. fuera de Europa, o por lo menos de los niveles de compromiso y atención que existió en la vida de la mayoría de los europeos.

(Latin America and Caribbean Programme Jubilee at the New Economics Foundation, Londres)

El horizonte y los objetivos de la ALCA

Los acuerdos de la ALCA tienen como lógica de aplastar todo lo que pueda molestar la libre circulación de los capitales, los bienes y los servicios, ¡pero no de las personas porque los pueblos del Sur deben quedarse en sus países para que las empresas del Norte puedan conseguir en ellos una mano de obra barata de manera a sacar más ganancias! Desde entonces, con la ALCA, las Américas podrían volverse una sola y amplia zona de inversión, de producción y de intercambio, económicamente sin fronteras y entonces sin protecciones nacionales y sin preferencia para las empresas locales. Los Estados Unidos en particular, que detienen ya más de 69% del PNB de las Américas, aspiran a que algunos sectores, hasta ahora públicos, tales como la salud y la educación, o también bienes comunes como la cultura, el agua, el medio ambiente y el genoma vegetal (¿y para cuándo el genoma humano?) puedan ser privatizados y sometidos a las mismas reglas de libre inversión y libre comercio.

(Extracto de la Carta abierta del Grupo de Teología Contextual Quebequense para los cristianos y las cristianas, con respecto a la Cumbre de las Américas y la Cumbre de los pueblos del mes de abril de 2001 en la ciudad de Quebec.)



Fundación de Ayuda Social a las Iglesias Cristianas

DECLARACIÓN PÚBLICA

EQUIPO JURÍDICO FASIC

Santiago, 2 de abril de 2001

n estos días en que se conmemora el décimo aniversario del asesinato del ex senador Jaime Guzmán Errázuriz, se han escuchado diversas manifestaciones que lo ubicarían en un sitial relevante en la defensa de los derechos humanos gravemente violados durante la dictadura militar.

Ha sido ese uno de los rasgos que con mayor insistencia se ha puesto de relieve al recordar su persona.

No es nuestro ánimo empañar la memoria de un personero que cumplió un significativo rol en el pasado reciente, ni menos enjuiciar su conducta. No nos corresponde hacerlo.

Pero, en honor a la verdad, es necesario hacer algunas puntualizaciones históricas ante la total distorsión que se está haciendo de nuestra historia próxima y del papel que el señor Jaime Guzmán Errázuriz jugó en ella.

Es efectivo que el asesinado senador intercedió en algunos casos por personas cuyos derechos fundamentales estaban siendo violados por la dictadura militar, incluso en algunos casos de ribetes dramáticos.

Lo anterior le permitió tener un conocimiento amplio de lo que estaba ocurriendo en Chile en materia de violaciones a los derechos humanos. Más aún, ese conocimiento lo llevó a identificar claramente la naturaleza de la represión que se estaba desarrollando y quienes eran los responsables de la misma. En suma, el senador Guzmán tenía pleno conocimiento de la tragedia que estaba viviendo el país.

No obstante lo anterior, el ex senador no sólo fue un ferviente partidario de la dictadura militar sino un influyente y decisivo colaborador del régimen autoritario. ¿Cómo compatibilizaba en su conciencia el señor Guzmán Errázuriz su supuesto compromiso con los derechos humanos y su incondicional adscripción a una dictadura criminal?. Resulta imposible explicarlo en forma racional, a no ser que se quiera transitar por el peligroso sendero trazado por Maquiavelo en donde «el fin justifica los medios».

Jaime Guzmán, devoto y ferviente católico, no trepidó en atacar a la jerarquía de su propia iglesia, cuando ésta protestó enérgicamente por las violaciones a los derechos humanos en Chile, anunciando excomunión para torturadores, sino que optó

públicamente por la posición del gobierno militar, descalificando a las autoridades eclesiásticas por entrometerse en temas temporales.

Es por ello que hoy resulta inverosímil proyectar una imagen del asesinado senador que no se corresponde con los hechos históricos en que le tocó participar.

Sin perjuicio de lo anterior, creemos que nada justifica su alevoso asesinato y apoyamos a su familia en sus demandas de verdad y justicia aún pendientes.

pastoral

Carta abierta al Cardenal Errázuriz

Quienes suscribimos esta carta queremos manifestarle con todo respeto, y como cristianos que nos sentimos, nuestra honda preocupación por varias declaraciones de Su Eminencia en el último tiempo, que vemos que son percibidas como relativizadoras de la justicia en cuanto virtud fundamental para la convivencia y la paz social.

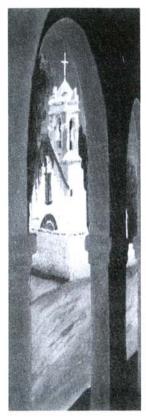
La Iglesia Católica siempre enseñó que la paz es obra de la justicia. En el Evangelio, Jesús pide que tengamos hambre y sed de justicia. Son palabras fuertes, mucho más que una simple inclinación que se acomoda según el caso. De una u otra forma nos parece que usted ha insinuado sus aprensiones respecto de los intentos de lograr justicia ante las graves violaciones de derechos humanos cometidas por la dictadura. Más allá de la indudable buena fe que lo inspira, vemos con inquietud que sus aprensiones refuerzan de algún modo la profunda desmoralización que amenaza a la sociedad chilena por la impunidad que sigue prevaleciendo en materia de crímenes de lesa humanidad.

A nuestro juicio es grave que estas actitudes aparezcan como una especie de concesión doctrinal, por estar afectados personajes representativos de determinados estatus o poderes, que a menudo han doblegado en su favor principios que se tenían por irrenunciables. Es así como se ha traslucido que el llamado evangélico al perdón podría entrar en contradicción con la debida sanción de crímenes atroces.

En este sentido debiera iluminarnos la actitud de Juan Pablo II, el cual, apenas pudo, fue a perdonar al que había atentado contra su vida (Ali Agca), y sólo pidió al Estado italiano la remisión de la pena de presidio perpetuo a que lo habían condenado los tribunales una vez que hubiera cumplido 18 años de cárcel.

Francamente debemos admitir que nos violenta la consideración de que la justicia en Chile pudiera ser «excesiva» con respecto a los delitos que arrasaron con los derechos humanos. En primer lugar, porque hasta la fecha no ha habido sanción judicial para ninguno de los autores de los 1.185 casos registrados oficialmente como detenidos desaparecidos. Tampoco ha habido sanción para los autores de las decenas o centenares de miles de torturas. Sólo se han dictado condenas en alrededor de diez casos de personas ejecutadas por agentes del Estado de las 1.720 que registran el Informe Rettig y el Informe de la Corporación Nacional de Reparación y Reconciliación.

¿Cómo puede hablarse entonces de una justicia excesiva? ¿O cómo se puede pretender que el castigo de los inculpados está ya en su conciencia por el dolor que supuestamente están sufriendo, en circunstancias de que los más importantes de ellos creen que no tienen nada de que arrepentirse, que son los salvadores de la patria, a quienes se debe gratitud, y que lo harían otra vez si fuera necesario? Por otra parte, si la sanción del interior de la conciencia fuera bastante, ¿no correspondería aplicarla también al resto de los delincuentes que están en la cárcel cumpliendo sus penas? Con tal lógica hasta podría cuestionarse la función de los tribunales y la legislación penal.



Si cada vez que el proceso judicial hace avances decisivos, especialmente en el caso Pinochet, éstos provocan lamentaciones por el supuesto daño que estarían causando a la reconciliación, y a ello se agrega el concepto de que el reo recibió ya la sanción de su conciencia y al mismo tiempo se llama una y otra vez al perdón, podría entenderse que hay que poner término o punto final al proceso. Si estas manifestaciones vienen de la más alta autoridad del episcopado, con su reconocido prestigio e influencia, es probable que los propios jueces, más aún si son católicos, sientan su impacto y se inclinen a poner fin de un modo u otro al procesamiento.

A nuestro juicio, uno de los elementos que más exacerba la situación que da origen a los juicios en curso es esa suerte de indignidad moral con que los principales responsables, que estaban al mando de la dictadura, han querido escabullirse de delitos que estremecieron al mundo ya los tribunales de tantos países. Esos responsables sólo se han preocupado de eludir la justicia, evitar los procesos con uno u otro pretexto, engañar durante largos años al país mintiendo y negando los hechos, ocultando los cadá-veres de los desaparecidos o de los lanzados al mar (justicia excesiva?) o, por último, descargando su culpa sobre sus subordinados.

No podemos olvidar que muchos sacerdotes y laicos católicos estuvieron presentes luchando por la justicia y los dere-

chos humanos, denunciando sus violaciones, en los peores momentos de la represión, sufriendo por ello el ultraje, la prisión y aun la tortura y la muerte, por ser fieles hasta el fin a su voluntad de vivir su cristianismo junto al pueblo perseguido.

La búsqueda permanente de la justicia es propia del amor cristiano: «Felices los que son perseguidos por causa de la justicia porque de ellos es el Reino de los Cielos « (Mt. 5, 10). O como aludíamos antes: «Felices los que tienen hambre y sed de justicia porque serán saciados» (Mt. 5,6).

Recordemos del Antiguo Testamento dos textos, entre tantos otros, sobre la necesidad de hacer justicia frente al crimen: «No es bueno en los juicios hacer distinción de las personas. El que dice al malvado: 'eres justo', los pueblos lo maldicen, las naciones lo odian. Pero los que castigan al malvado se alabarán, sobre ellos vendrán bendición y felicidad» (Proverbios 24, 23-25). «Perdonar al culpable y condenar al justo, dos cosas horribles ante Yahvé (Proverbios 17,15).

Asimismo nos preocupa que en diversos pronunciamientos suyos, Monseñor, se trasunte la idea de que la búsqueda de la justicia podría afectar la paz social. Permítanos reiterar: ¡La paz es obra de la justicia! -incluyendo en la justicia también su dimensión judicial- es lo que se repite con insistencia en los escritos bíblicos. Dicho principio lo ha enfatizado la Iglesia Católica, a su vez, desde las encíclicas sociales de fines del siglo XIX. En Chile el arzobispo de Santiago invitó en 1978 a un simposio internacional en que se adoptó la «Carta de Santiago de Chile», que llamaba a todos a comprometerse en la defensa de los derechos humanos y donde se afirrnaba que la «paz sólo se puede construir sobre los cimientos de la justicia». A lo que habría que agregar la declaración del episcopado bajo el título de «Justicia o violencia», de abril de 1986, que hace suya con fuerza una demanda inclaudicable: «Esperamos que se haga justicia plena con relación a quienes han

desaparecido, han sido asesinados, maltratados e incluso degollados». Y que en otro punto afirma: «Queremos la paz que es fruto de la justicia». Justicia plena para todos estos casos no es lo mismo que justicia simbólica para sólo algunos de ellos.

A menudo usted, señor arzobispo, ha sostenido que la verdad, la justicia, el perdón, la reconciliación, forman un conjunto equilibrado de valores, en que no opera uno en desmedro de otro, lo que compartimos ampliamente. Pero ahora advertimos una tendencia desequilibrante en que se invoca el perdón como dejando en segundo plano a la justicia.

Sin duda el perdón es una alta virtud cristiana y humana. Pero no cabe duda de que en el contexto actual hay quienes tratan de instrumentalizar el perdón para desprender de él la impunidad. El perdón como tañ no puede interesar de verdad a los que consideran que no hay nada que perdonarles y de ahí que se tome sólo como un medio para escapar de la verdad, la justicia, el proceso mismo en los tribunales. Pese a lo inaudito de los crímenes que se han reconocido últimamente, Se continúa actuando como quien dispone de fuero para ponerse por encima de la ley, del derecho y de los ciudadanos comunes, que deben responder por sus actos delictuosos. No les entra en la cabeza que puedan ser juzgados y ni siquiera citados a un tribunal.

En su encíclica sobre la misericordia de Dios, «Dives in Misericordia» (30-11-80), el Papa Juan Pablo II hace una precisión importante sobre la materia que nos ocupa: «Es obviodice- que una exigencia tan grande de perdonar no anula las objetivas exigencias de la justicia. La justicia rectamente entendida constituye por así decirlo la finalidad del perdón. En ningún paso del mensaje evangélico el perdón, y ni siquiera la misericordia como su fuente, significa la indulgencia para con el mal, para con el escándalo, la injuria, el ultraje cometido. En todo caso, la reparación del mal del escándalo, el resarcimiento por la injuria, la satisfacción del ultraje, son condición del perdón». y en otro párrafo agrega: «El cumplimiento de las condiciones de la justicia es indispensable, sobre todo, a fin de que el amor pueda revelar el propio rostro» (11).

De lo anterior se desprende claramente, en nuestro entender, que el perdón no obstruye sino que al contrario exige la sentencia y la sanción definidas por el sistema judicial propio de un Estado de Derecho, cuando así proceda.

Le hacemos llegar estas inquietudes, señor cardenal, con el ánimo de contribuir a la reflexión que Su Eminencia y el conjunto de la Conferencia Episcopal realizan de manera permanente con el propósito de favorecer la reconciliación entre los chilenos, inspirada en el cumplimiento de los valores evangélicos.

Silvia Aguilar; Carmen Gloria Aguayo; Magaly Alegría; Miguel Arteche; Antonio Avaria; Osvaldo Badenier; Carmen Barros; Guillermo Blanco; Cristián Bisquett Zavala; Jaime Castillo Velasco; Fernando Castillo Velasco; Nelson Caucoto; Jacques Chonchol; Nilda Correa, Gonzalo Cowley; Armando de Ramón; Nolberto Díaz; Carlos Donoso; Mónica Echeverría; Jaime Escobar; José Galiano; Rafael Luis Gumucio R.; Ramón Huidobro; Manuel Jacques; Sergio Micco; Hernán Montealegre; Rosa Parissi; Felipe Portales Cifuentes; Iván Radovic; Alvaro Ramis; Sergio Sánchez Bahamonde; Héctor Salazar; Paulo Slachevsky; Vicente Sota; Julio Silva Solar; Juan Subercaseaux; Armando Uribe y Patricio Velasco Herrera.

Pentecostés Apostólico

TEXTO HECHOS 4:23-31

DAGOBERTO RAMÍREZ F.

INTRODUCCIÓN

Estamos acostumbrados a referirnos al texto de Hechos 2:1-13 como
el texto clásico de cómo el Espíritu Santo fue derramado sobre la
primera comunidad cristiana. Sin
embargo, debemos decir que en el
libro de Hechos existen otras referencias a la manera como el Espíritu Santo fue derramado también
sobre otras personas en otras ocasiones. En esta lección analizaremos el texto de Hechos 4 para ver
como el Espíritu Santo fue derramado también sobre la comunidad
de los apóstoles.

ANÁLISIS DEL TEXTO

Este pasaje tiene sus antecedentes inmediatos en el capítulo tres con el inicio de la predicación apostólica. Pedro acompañado de Juan realiza una primera señal, la curación de un enfermo vs. 1-2. Le sigue a este episodio el discurso de Pedro en el templo (vs. 12-26): Se produce un gran revuelo la gente esta asombrada y las autoridades disgustadas llevan a los apóstoles ante el Sanedrín (Cáp. 4:1-22). Es el inicio de la oposición y la posterior persecución. Pedro y Juan terminarán encarcelados.

Para los efectos del análisis, el texto que nos ocupa se puede dividir de la siguiente forma:

- a) Vs. 23-24b contexto situacional.
 Ocasión del episodio.
- b) Vs. 24c-30 oración apostólica
- c) Vs. 31 efusión del Espíritu

- a) Vs. 23-24b "Vinieron a los suvos..." es decir Pedro y Juan regresaron a reunirse con el grupo de los doce además de los seguidores que formaban parte de la comunión de los discípulos. Aquí se comienza a gestar una distinción. Por un lado los apóstoles y quienes les siguen. Por el otro lado en oposición están "los principales sacerdotes y los ancianos". La actitud de obediencia al anuncio del evangelio es el motivo que origina esta distinción (véase Cap. 4,19). Pero así como la oposición genera división, también posibilita que los apóstoles cierren filas entre ellos. La solidaridad interna de la comunidad se consolida, ellos están ahora de acuerdo, unánimes, de una sola mente y de un mismo sentir. La unanimidad es no sólo en la acción, sino que es la actitud propia de aquellos que están en un mismo espíritu. Es esta actitud de unidad y unanimidad interna la que les permite dirigirse a Dios. La oración apostólica que aquí se introduce es una auténtica oración comunitaria.
- b) Vs. 24c-30 esta oración tiene características parecidas a los discursos de Pedro en cuanto a su composición, su estilo literario y el vocabulario. Todo ello evidencia la mano de Lucas como escritor. Sobre la existencia de un hecho histórico como

- es la situación oposición que enfrentaron los apóstoles en su primera etapa misionera, Lucas nos ofrece en su estilo, esta oración de fuerte contenido misionero. La oración se puede dividir así:
- 1. vs. 24c. Invocación. El título "soberano Señor" es un típico titulo Lucano, (Lc. 2:29). También aparece el uso de este título en escritos tardíos (Judas 4 y Apocalipsis. 6:10). La expresión "...que hiciste el cielo y la tierra" esta tomada del Antiguo Testamento (Éxodo, 20:11; Nehemías 9:6, Salmo 146:6). La expresión tiene el estilo de un himno de alabanza y Lucas la va a usar nuevamente en otros discursos (Hechos 14:15). También aparece como doxología en Apocalipsis 10:6 y 14:7.
- 2. vs. 25-26. Se trata de una referencia tomada del Antiguo Testamento (Salmo 2:1-2), Salmo mesiánico que exalta el poder del ungido sobre los reyes y naciones de la tierra que se oponen al Mesías. Colocar esto en boca del rey David le da mayor autoridad.
- 3. vs. 27-28. Referencia a Cristo en la oración. Luego de invocar el universalismo creador del Señor, se introduce el mesianismo de Jesús y su obra. La cristología aquí desarrollada tiene tres elementos que ya conocemos en los discursos de Pedro y que aquí aparecen un poco más ampliados.

Primero, la negación y el rechazo del Mesías. Ahora no es solo culpabilidad judía sino que se añaden por coincidencia histórica "Herodes y Poncio Pilatos", representantes de la dominación romana en ese momento. Al examinar los textos del evangelio de Lucas 23;8-12 primero y luego 23:13-24, encontramos que nos hablan de la amistad entre Herodes y Pilatos con ocasión del juicio a Jesús, pero no queda totalmente claro que ellos sean los culpables, sino más bien aparecen obrando presionados por lás circunstancias, involucrados en un acuerdo político. En cuanto a la inclusión de los gentiles (vs. 27) en la responsabilidad por la muerte de Jesús, este hecho hace presuponer la existencia de un material sobre la pasión previo a Lucas, pues en los evangelios sinópticos (Mateo, Marcos y Lucas) sólo se subrayan la iniciativa y presión de los judíos. Se suma a todo esto el ya mentado rechazo no ya de las clases dirigentes sino del "pueblo de Israel". Es decir, se habla de un rechazo general e histórico al Mesías.

Segundo, los títulos mesiánicos de Jesús. El titulo "tu santo Hijo Jesús" parece ya en 3:26 en el discurso de Pedro ante el pórtico de Salomón y se traduce por hijo o siervo. Luego el titulo "ungido" pertenece al vocabulario típico de Lucas y alude posiblemente al bautismo de Jesús. Según esto es posible entender que la unción de Jesús como Mesías habría acontecido en el bautismo (léase Hechos 10:38, Lucas 3:22; 4:18; Salmo 2:7. Isaías 42;1 y 61:1).

El tercer elemento se refiere al

- predeterminado conocimiento de Dios respecto a la suerte del Mesías. Así aparece en los discursos de Pedro (vs. 2:23, 3:18). Representa además parte de la concepción que la iglesia primitiva tenia del mesianismo de Jesús.
- 4. vs. 29-30 Petición. Estas palabras representan una exhortación para tiempo de persecución. La oración comenzó dirigiéndose a Dios como soberano Señor ahora se cambió a Señor como referencia al Cristo resucitado, único capaz de darles fortaleza en esta situación. El tono de la petición evidencia que se trata de un pedido inmediato y urgente. Las amenazas se refieren a la confabulación que esta explicada en el verso 27. La expresión "tu palabra" se refiere al evangelio encarnado en la persona de Jesucristo. Es una fórmula favorita de Lucas para referirse al mensaje cristiano (Hechos 6:2 y 7, 4:1; 8:14; 13:5, 16:32; 17:13; 18:4). Otras variantes son "la Palabra del Señor" en Hechos 8:25; 13:49; 15:35 y 36; 19:10 y 20; 20:35, o también "la Palabra" en Hechos 4:29; 6:4; 8:4; 10:44; 11:19; 14:25; 16:6.

Señales y prodigios se hacen "mediante el nombre de tu Santo Hijo Jesús". La primera referencia a esta expresión aparece en 2:19 en el discurso de Pedro en Pentecostés y es la cita de Joel 3,1-5. Allí queda claro que señal se refiere a las señales cósmicas y prodigios a los milagros de sanidades. Luego se sigue usando el término en forma reiterada (léase 2:22, 2;43, 5:12; 6:8;) en 7:36 es Esteban quien hace señales y prodigios a la usanza de Moisés. Luego Pablo (1°

Corintios 14:3) y en Hechos 15:12 Pablo y Bernabé en su relato ante el concilio de Jerusalén. Todo esto acontece ahora por la invocación del nombre de Jesús, el santo siervo o hijo de Dios; son señales del tiempo escatológico o tiempo final en la historia de la salvación.

- c) Vs. 31 la efusión del Espíritu en este pequeño "Pentecostés apostólico" es el corolario (la parte final) de todo el episodio, a saber:
- Resumen de los hechos: oración a Dios señales cósmicas reunión en espíritu de unidad
- Consecuencias inmediatas: todos quedan llenos del Espíritu Santo "hablaban con denuedo la palabra de Dios"

PREGUNTAS PARA EL DIÁLOGO

A fin de estimular el estudio y la reflexión cristiana en cuanto al significado de Pentecostés para hoy, sugerimos las siguientes preguntas.

- ¿Qué semejanzas y diferencias se perciben entre el Pentecostés de Hechos 2,1-13 (Comentado en Pastoral Popular Nº 270 Págs. 29-31) y este Pentecostés en capítulo 4.
- ¿Qué sentido tiene la efusión del Espíritu Santo a la comunidad cristiana, en una situación de marginalidad o persecución religiosa?
- ¿Cuál es la actitud de la Jerarquía, frente a los manifestaciones del Espíritu en las comunidades populares? ¿Cuál es la actitud de la comunidad cristiana en los sectores populares, frente a esta situación?

Cartas de lectores

Ayer recibí PP y me la devoré. Hoy me siento a la máquina para comentar tus aciertos. Editorial: es la verdad, ¡aunque la cosa sea tan dolorosa. Los dolores de la cesantía son terribles, y uno no sabe ya qué decir. También está lleno de verdad y pena el artículo de The Economist. Nada que añadir, como no sea lamentar la involución de nuestra Iglesia que, sin embargo, los interesados no quieren reconocer. Sobre la expresión "justicia excesiva": Ambos tienen razón. Tú partes de una realidad dolorosa; él de dos o tres principios romanos (summum jus, summa injuria). Acertado el colocar ese extracto (del fallo de Guzmán sobre Pinochet). La justicia tarda pero llega. La visita al enfermo: aquí estoy en mi salsa, como capellán de dos clínicas y dos hospitales. Diga al Sr. Lanza que todo lo que él dice lo enseño yo en mis clases a los ayudantes, servidores de los enfermos, desde 1982. "Vida y muerte junto al pueblo" es una cosa bien delicada que te agradezco en forma especial. Leyendo Memoria de una Iglesia Liberadora estoy preparado para gustar y sufrir esa reseña de Miguel Woodward.

Pbro. Antonio Durana y Arrieta.

No puede haber una "justicia excesiva"

Lo que dices ahí es algo que yo venía masticando con rabia ante la forma insistente en que se nos presentó la propuesta de "nuestro" nuevo Cardenal. ¿Qué pasa con nosotros? La llamada opinión pública, ¿comulga con esas ruedas de carreta? Toda esta orquestación para clausurar, anular, deformar la pureza de la palabra justicia, para hacerla ilegítima. La palabra justicia – que hemos rayado en paredes, escrito en afiches, pancartas y escritos judiciales... Los que en nuestra vida personal y colectiva hemos tratado de ser justos, creyendo en la justicia, debemos convencernos que hemos pecado de excesividad... Y los que han ido a la cárcel, los que han sido torturaados por defender la justicia... podrían haberse salvado aceptando que la justicia en sí contiene el pecado de ser excesiva. ¿Quiere decir el Cardenal que ellos fueron excesivos, más que justos? ¿Cuál es la justicia no excesiva: la que nos otorgan los dueños del poder y la riqueza, aquella que se mendiga? Cuando el poder nos dice que olvidemos a nuestros hermanos, padres, madres y amigos desaparecidos? Cuando el poder nos dice que nosotros mismos nos olvidemos de las torturas y humillaciones a que fuimos sometidos?

